



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

Facultad de Educación. Universidad de Alicante.

Trabajo Fin de Grado

Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

## Organización de eventos deportivos: Diseño de un proyecto de organización y gestión de un Campus de Tenis de Verano

**CAMPUS DE VERANO**

**SunFunTennis**

**PRECIO**  
**150€**

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: A PARTIR DEL 2 DE MAYO  
HORARIOS: 09:00 - 13:00  
EDADES: 3 - 14 AÑOS  
TELÉFONO CONTACTO: 663127896

CON LA COLABORACIÓN DE: AJUNTAMENT DE SAINT JOAN D'ALACANT

**Autor: Antonio Hernández Gimeno**

**Tutor: José Antonio Rodríguez Sirvent**

# ÍNDICE

|   | Págs  |
|---|-------|
| 1. Introducción.....  | 3-4   |
| 2. Justificación.....                                       | 5-6   |
| 3. Contexto y estudio de mercado.....                       | 6-8   |
| 4. Descripción y contenidos del Campus.....                 | 8-14  |
| 4.1.Objetivos.....  | 8     |
| 4.2.¿A quién va dirigido?.....                              | 8     |
| 4.3.Programa.....   | 8-11  |
| 4.4.Otros servicios.....                                    | 11.   |
| 4.5.Protocolo y actos.....                                  | 11-13 |
| 4.6.Plan B.....   | 13-14 |
| 5. Recursos humanos.....                                    | 14-17 |
| 5.1.Organigrama.....  | 14-15 |
| 5.2.Funciones del personal.....                             | 15-16 |
| 5.3.¿Cómo incorporar a los trabajadores a la plantilla?.... | 16    |
| 6. Recursos materiales y equipamiento.....                  | 17-19 |
| 6.1.Recursos materiales.....                                | 17-18 |
| 6.2.Equipamiento.....                                       | 18    |
| 7. Instalaciones.....                                       | 19    |
| 8. Presupuesto.....   | 19-23 |
| 8.1.Ingresos.....   | 20    |
| 8.2.Gastos.....   | 20-22 |
| 8.3.Balance.....  | 23    |
| 9. Solicitud de uso de instalaciones.....                   | 23    |
| 10. Seguros.....  | 23-24 |
| 11. Comunicación y publicidad.....                          | 24-25 |
| 12. Conclusión y reflexión.....                             | 25-26 |
| 13. Referencias bibliográficas.....                         | 27    |
| 14. Anexos.....   | 28-36 |

## 1. INTRODUCCIÓN

El proyecto de gestión y organización del Campus SunFunTennis consiste en la realización de una actividad de tenis para la época estival, sin ánimo de lucro, que tendrá lugar en el polideportivo de Sant Joan d'Alacant. Está orientado a niños y niñas en edad escolar, en concreto entre los 3 y los 14 años de edad. Más allá de la práctica del tenis, los alumnos podrán aprender y disfrutar de otras actividades, teniendo también cada día media hora libre para descansar, almorzar y socializar conociendo más compañeros de otros deportes o actividades, ya que el momento de tiempo libre coincidirá con los demás Campus de verano y actividades que se realicen en el polideportivo. Además también se inculcarán hábitos de vida saludable a los alumnos.

Para este evento contaremos con profesionales cualificados con la titulación necesaria, priorizando los graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

También contaremos con un graduado en Enfermería que permanecerá en el polideportivo durante la duración del Campus, ya que los enfermeros están capacitados para atender a los niños en caso de accidente o problemas de una manera más eficiente y segura que los propios monitores o el resto de personal del polideportivo. El enfermero desarrollará sus funciones para el resto de actividades que se van a desarrollar en el polideportivo y su contratación se realizará por parte del ayuntamiento a petición expresa nuestra. Esto dará tranquilidad tanto a padres como a alumnos, e incluso a monitores, ya que sabrán que ante cualquier accidente los alumnos serán atendidos por un profesional cualificado.

El deporte en vacaciones sirve como complemento al curso escolar, para que los alumnos sigan practicando deporte y no pierdan la rutina.

Consideramos de esencial importancia el deporte en edad escolar instruido por personal cualificado, ya que “el Deporte en Edad Escolar se presenta como un fenómeno que requiere una mayor atención para poder aprovechar su potencialidad y para conducirlo hacia condiciones de práctica adecuadas a su verdadero sentido educativo”. (Latorre, 2006).

Por otra parte, la importancia del deporte base es evidente, ya que favorece las dimensiones humanas, tanto a corto como a largo y medio plazo. “Cualquiera cuando practica deporte está comprometido en su acción con los factores próximos a la

modificación de la realidad física; es decir todo el vitalismo de la persona se encuentra en torno a la práctica deportiva”. (Coca, 1983).

Además, el tenis permite a los niños desarrollar gran cantidad de habilidades físicas y motrices, por lo que les aporta numerosos beneficios. El tenis ayuda a los niños a mejorar la coordinación y el desarrollo motriz, así como la flexibilidad, la velocidad, la agilidad y la capacidad aeróbica, a la vez que desarrollan conceptos como la disciplina, la socialización y la motivación.

Las Administraciones Públicas , en sus respectivas leyes, tienen la obligación de promover y promocionar el deporte, principalmente el deporte para todos y el deporte escolar, como se plasma en los siguientes artículos:

- A nivel estatal, el artículo 43.3 de la Constitución establece la obligación de fomentar el deporte popular o deporte para todos, quedando abierto el modelo deportivo que pueda adoptarse desde los poderes públicos para alcanzar dicho fomento. La norma contenida en el artículo 148.1.19ª de la Constitución menciona el deporte y establece que las competencias podrán ser asumidas por las Comunidades Autónomas, en la materia de “promoción del deporte y de la adecuada utilización del ocio”.
- Remitiéndonos a la Ley 2/2011, de 22 de marzo, de la Generalitat, del Deporte y la Actividad Física, se establece que “los municipios ejercen, básicamente, las labores de promoción, planificación y gestión deportiva, en el ámbito de sus competencias, propiciando la participación, la integración y la cohesión social” (artículo 7.1), teniendo 13 competencias municipales, de las que nos interesa principalmente la que dice: “Fomentar el deporte, en especial el deporte para todos y el deporte en edad escolar”.

La realización del Campus SunFunTennis sería una forma de llevar a cabo ese fomento del deporte, haciendo hincapié en la importancia de realizarlo en vacaciones, cuando los alumnos no tienen colegio y por tanto es probable que algunos de ellos no practiquen deporte independientemente.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La principal razón para realizar este proyecto es mi interés por la gestión y organización tanto de campus deportivos como de eventos, escuelas, etc. Ya que es una labor que se hace “en la sombra” y muchas veces la gente no aprecia el trabajo que conlleva, ya que simplemente valoran lo que ven que en este caso son principalmente las clases de tenis. Pero detrás de algo tan simple como impartir clases de tenis, hay un estudio previo de todos los parámetros que llevan a poder impartir esas clases y es difícil de apreciar porque no es algo que se vea, pero al fin y al cabo las clases son una mínima parte de todo el proceso y proyecto de un Campus deportivo.

Además, la organización de un Campus de tenis de verano es una buena oportunidad para iniciarse en el mundo de la gestión y organización de campus deportivos, para ir progresando y realizar campus de mayor magnitud, como campus multideportivos u otros de manera paralela. Un éxito en la realización de este campus supondría ganarse la confianza de los clientes y de las entidades contratantes y alcanzar su fidelización, lo que llevaría a realizar el campus un año más e incluso realizarlos de mayor magnitud y por tanto genere unos mayores beneficios económicos.

Paralelamente, buscamos que los padres de los alumnos puedan conciliar su vida laboral con la atención a sus hijos, por lo que nuestro horario está muy bien adaptado al horario normal matutino de trabajo.

Tal y como esta la situación actual en nuestro país, con dificultades para la incorporación al mundo laboral, como puede ser en la docencia como profesor de Educación Física, he decidido enfocar mi futuro por la rama de la gestión y organización deportiva, que es un tema que me interesa mucho y es una buena vía para trabajar a corto, medio y largo plazo, haciendo hincapié en mis ganas de emprender y de incorporarme al mundo laboral por mis propios medios, necesitando únicamente la confianza de una entidad que contrate mis servicios y a partir de ese primer trabajo ir a más.

Definitivamente, mi objetivo personal es dedicarme a la gestión y organización en el ámbito del deporte como vía profesional a corto plazo, creando mi propia empresa de servicios deportivos y llevándola a tantos lugares como sea posible, lo que hará que la empresa evolucione y crezca, a la vez que se promueve el deporte.

### 3. CONTEXTO

Este proyecto se plantea en el marco de unas instalaciones municipales que están ubicadas en el polideportivo de Sant Joan d'Alacant (San Juan de Alicante) (Anexo 1), que es un municipio situado sur de la Comunidad Valenciana, perteneciente a la provincia de Alicante, a ocho kilómetros del centro de Alicante.

Para realizar un estudio de mercado lo más específico y completo posible, se va a realizar un análisis DAFO, en el que evaluaremos la situación y entorno social de la zona en la que tendrá lugar el proyecto y, posteriormente, analizaremos nuestras debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades.

El término municipal de Sant Joan tiene una extensión de 959 hectáreas y una población cercana a los 22.825 habitantes censados, duplicándose en los meses estivales, lo que nos beneficia ya que es en la época en la que tiene lugar nuestro Campus.

Sant Joan d'Alacant linda con las poblaciones de Alicante (a 7 Km.), Mutxamel (a 1 Km.) y El Campello (a 3 Km.), teniendo la playa de San Juan a 2 km de distancia, por lo que podemos tener clientes de estas poblaciones cercanas.

Se comunica con Alicante por la N. 332 y la A-7; hay un servicio de autobuses entre Sant Joan d'Alacant, Mutxamel y Alicante con salidas cada 15 minutos (línea 23), y con El Campello cada media hora. También cubre el servicio Mutxamel, Sant Joan d'Alacant y playas, un autobús cada media hora durante los meses de verano, por lo que el traslado hacia el polideportivo de San Juan es sencillo y cómodo.

Sant Joan d'Alacant disfruta de alrededor de 20 grados de temperatura en verano, con una máxima media en Agosto inferior a 30 grados, una temperatura ideal para disfrutar en esta época del año y practicar deporte.

El Polideportivo Municipal se convierte en dinamizador de las actividades deportivas y dispone de amplias instalaciones para la práctica de multitud de disciplinas deportivas, lo que nos permite llevar a cabo un campus con diversidad de actividades.

Hay gran cantidad de habitantes de la edad que nos puede interesar de cara a la población a la que va enfocada el campus, según la revisión del padrón municipal de Sant Joan d'Alacant, siendo estos:

Entre 0-4 años: 1.145 habitantes.

Entre 5-9 años: 1.365 habitantes.

Entre 10-14 años: 1.205 habitantes.

A continuación, vamos a analizar nuestras debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades:

#### **Debilidades:**

- Existencia de un Campus de tenis en el propio polideportivo, por lo que tendremos que mejorar el proyecto actual para que la entidad responsable contrate el nuestro.
- Otro Campus de verano de tenis cercano al nuestro, ya que en Mutxamel se realiza uno y es un municipio con unas características muy similares a las de Sant Joan.

#### **Amenazas:**

- Preferencia de la sociedad por otros deportes semejantes que están en auge como el pádel.
- Aparición de nuevos proyectos de Campus deportivo en el mismo polideportivo o en otros cercanos.

#### **Fortalezas:**

- Horario amplio y adaptado al horario laboral matinal.
- Diversidad de actividades además del tenis.
- Personal cualificado y con muy buen trato hacia los clientes.
- Precio muy asequible y con una relación calidad-precio muy buena.
- Contamos con un enfermero, cosa que rara vez se ve en un Campus deportivo.
- Originalidad en nuestro acto de clausura.

#### **Oportunidades:**

- Aumento de la población en el período estival, lo que nos permite tener más clientes potenciales.
- Una gran cantidad de clientes podría permitirnos ampliar el horario y realizar un Campus también por la tarde.

## **4. DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO DEL CAMPUS**

En este punto voy a tratar seis cuestiones que han sido fundamentales a la hora de realizar la organización y gestión del campus, siendo estas: los objetivos, a quién va dirigido, el programa del campus, otros servicios, el protocolo y el plan B.

### **4.1. OBJETIVOS**

El principal objetivo de este Campus es promover y fomentar el deporte base y en edad escolar y en concreto el tenis, a la vez que se inculcan hábitos de vida saludable. También se busca que los alumnos socialicen entre ellos y con alumnos de otros campus durante el tiempo libre, teniendo también una función socializadora, a la vez que permite a los padres una conciliación de la vida laboral por la adaptación del horario del Campus al horario laboral.

### **4.2.¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?**

El Campus está dirigido a niños y niñas en edad escolar, concretamente entre los 3 y los 14 años. Los alumnos estarán divididos en cuatro pistas siguiendo un criterio de nivel individual y edad para realizar los grupos lo más homogéneos y equilibrados posible.

El número de alumnos será de 24 en cada período, habiendo un ratio de 6 jugadores por pista, pudiendo ser aumentado hasta un máximo de 8 alumnos por pista en caso de haber más de 24 alumnos.

Habrà un grupo de minitenis para niños de 3 a 6 años de edad y tres grupos de tenis para los alumnos de 7 a 14 años.

### **4.3.PROGRAMA**

El Campus se realizará en julio y agosto y estará dividido en 4 quincenas o períodos, independientes unos de otros. Se llevará a cabo de lunes a viernes, por lo que cada período tendrá un total de 10 días hábiles de práctica. Los períodos serán los siguientes:

-1º: Del 4 al 15 de julio.

-2º: Del 18 al 21 de julio.

-3º: Del 1 al 12 de agosto.



-4º: Del 16 al 27 de agosto.

Al haber cuatro períodos, el número total de alumnos será de 96.

- Los alumnos tendrán 2 días a la semana de piscina, con una duración de una hora cada uno de esos días, en las que habrá una parte de enseñanza sobre aspectos básicos y otra de tiempo libre, siendo ésta una actividad optativa, no obligatoria. Los materiales auxiliares, como manquitos o tablas, nos los proporciona el propio polideportivo ya que cuentan con ellos y nos los prestarán principalmente para aquellos alumnos que no saben nadar.
- Tres días a la semana tendrán una hora de otras actividades deportivas, como fútbol, pádel o baloncesto, teniendo que elegir ellos qué actividad realizar cada día y si son colectivas las practicarán junto a los alumnos de otros Campus o escuelas. En caso de que haya exceso de demanda en pádel, se hará un grupo para un día y otro grupo para el próximo, de manera que todos puedan practicarlo. En estas actividades la finalidad principal será la práctica y el entretenimiento, no tanto el aprendizaje concreto de la técnica, por lo que principalmente se realizarán juegos y partidos. El material para estas actividades nos lo proporciona el propio polideportivo, ya que cuentan con ello y nos lo prestan para estas actividades.
- Otra actividad de gran importancia es la de la salud. Por una parte, cada alumno recibirá una pieza de fruta cada día y, por otra parte se impartirá una charla informativa sobre hábitos de vida saludables, para llevar a cabo un estilo de vida sano. Estará impartida por mí mismo. Los temas a tratar serán:
  - Qué es una dieta equilibrada y qué importancia tiene.
  - Importancia de la hidratación y cantidad diaria a ingerir.
  - Alimentos imprescindibles en la dieta.
  - Cuántas comidas realizar al día y cómo realizarlas.
  - La importancia de realizar actividad física.Se les entregará un folleto informativo, simple y comprensible para que puedan entenderlo y recordarlo con facilidad.
- El programa será exactamente el mismo en cada una de las cuatro quincenas, por lo que vamos a mostrar el modelo tipo que se seguirá.

Primera semana de la quincena.

| Día y hora | 9:00-10:30   | 10:30-11:30                 | 11:30-12:00              | 12:00-13:00           |
|------------|--|-----------------------------|--------------------------|-----------------------|
| LUNES      | Tenis: pruebas de nivel, realización de grupos y juegos. | Pádel, fútbol o baloncesto. | Almuerzo y tiempo libre. | Tenis: entrenamiento. |
| MARTES     | Tenis: entrenamiento.                                    | Natación.                   | Almuerzo y tiempo libre  | Tenis: entrenamiento. |
| MIÉRCOLES  | Tenis: entrenamiento.                                    | Pádel, fútbol o baloncesto. | Almuerzo y tiempo libre. | Tenis: entrenamiento. |
| JUEVES     | Tenis: entrenamiento.                                    | Natación.                   | Almuerzo y tiempo libre. | Tenis: entrenamiento. |
| VIERNES    | Tenis: entrenamiento.                                    | Charla sobre salud.         | Almuerzo y tiempo libre. | Tenis: entrenamiento. |

Segunda semana de la quincena.

| Día y hora | 9:00-10:30  | 10:30-11:30                 | 11:30-12:00              | 12:00-13:00   |
|------------|---|-----------------------------|--------------------------|---|
| LUNES      | Tenis: entrenamiento.                               | Pádel, fútbol o baloncesto. | Almuerzo y tiempo libre. | Tenis: entrenamiento.                               |
| MARTES     | Tenis: entrenamiento.                               | Natación.                   | Almuerzo y tiempo libre  | Tenis: entrenamiento.                               |
| MIÉRCOLES  | Tenis: entrenamiento y partidos del torneo interno. | Pádel, fútbol o baloncesto. | Almuerzo y tiempo libre. | Tenis: entrenamiento y partidos del torneo interno. |
| JUEVES     | Tenis: entrenamiento y partidos del torneo interno. | Natación.                   | Almuerzo y tiempo libre. | Tenis: entrenamiento y partidos del torneo interno. |
| VIERNES    | Tenis: entrenamiento y partidos.                    | Pádel, fútbol o baloncesto. | Almuerzo y tiempo libre. | Tenis: entrenamiento y partidos.                    |

El viernes de la segunda semana tendrá lugar a las 17:00 el acto de clausura del campus, con entrega de trofeos y sorteo de premios, terminando con un picoteo gratuito de diferentes snacks y bebidas. El acto terminará sobre las 18:30.

#### **4.4. OTROS SERVICIOS**

- También se podrá contratar un servicio de “guardería”, con el objetivo de custodiar a los alumnos que no puedan ser recogidos, que tendrá un horario de 8h a 9h de la mañana y de 13h a 15h de la tarde. Esto facilitará a los padres la compatibilización de la dejada y recogida de sus hijos, ya que es un horario más adaptado al horario habitual de trabajo. Durante este tiempo, los alumnos podrán realizar sus deberes de verano, jugar con su consola, estar con los compañeros, etc., estando acompañados de uno de los entrenadores o del propio coordinador. Esto tendrá un suplemento económico que se determinará en función del número de solicitantes. La manera de calcular la cantidad a pagar será la siguiente: teniendo en cuenta que de 8 a 9h y de 13 a 15h suponen 3 horas al día, hace un total de 30 horas en la quincena. El trabajador que esté supervisando, deberá cobrar 300 euros por esas 30 horas. De manera que, para que sea viable la ejecución de éste servicio, deberá haber un mínimo de 6 solicitantes ya que les supondría un suplemento de 50 € a cada uno.

#### **4.5. PROTOCOLO Y ACTOS**

- Punto de información: De manera previa a la inscripción, se informará a todo aquel que solicite información acerca del campus sobre cómo procederá el mismo y todos aquellos aspectos que quieran conocer. Podrán informarse tanto con los folletos informativos y cartels que habrá en el polideportivo y demás establecimientos, como llamando al número de teléfono que habrá en el mismo. Las inscripciones se realizarán en el polideportivo. El período de inscripción comenzará el día 2 de mayo y finalizará el viernes previo al inicio de cada quincena.
- Reunión informativa: Una vez realizadas las inscripciones, tendrá lugar una reunión con los padres para informarles más concretamente sobre todo lo que se realizará en el campus, así como de la manera de comunicarse directamente con nosotros para resolver cualquier duda o cualquier problema que pueda surgir.

- Clausura del campus: El último día de cada quincena, es decir, el viernes de la segunda semana de cada quincena, tendrá lugar a las 17:00 el acto de clausura del campus, con entrega de trofeos y sorteo de premios. Éste acto tendrá lugar en la pista número 1 de tenis, ya que hay un amplio graderío en el que se pueden sentar todos los alumnos y sus acompañantes. Todos los alumnos de minitenis tendrán trofeo de campeón y habrá un sorteo de 6 objetos, uno por cada alumno que haya. Por otra parte, las medallas o trofeos de los alumnos de tenis se entregarán en función de su posición en el torneo, teniendo trofeo los semifinalistas y los finalistas y teniendo medalla los demás. También habrá torneos por pista, en los que solo recibirá trofeo el campeón de cada pista de tenis.

El transcurso del acto de clausura será el siguiente:

-Todos los alumnos serán convocados a las 17:00 y el acto comenzará cuando todos hayan llegado o a las 17:15 como muy tarde.

-Se realizará un breve discurso sobre lo que ha sido el Campus de verano y posteriormente tendrá lugar un breve espectáculo artístico y tenístico por parte de los monitores, que estarán disfrazados, y esta actuación consistirá principalmente en un partido de tenis con diferentes objetos y acciones cómicas, buscando el disfrute y entretenimiento del público, así como quedar en su memoria, ya que esto también hará que se lo cuenten a sus conocidos y nos daremos a conocer más.

-A continuación se pasará a la entrega de los trofeos a los alumnos de minitenis. Posteriormente tendrá lugar la entrega de trofeos de tenis general y después el de los campeones del torneo de cada pista. Cuando recojan su trofeo, cada alumno recibirá un diploma de participación en éste Campus y un boletín informativo con las calificaciones de ciertos aspectos del tenis. También se le entregará una camiseta del Campus a cada alumno.

-Después, se procederá a realizar el sorteo de regalos del grupo de minitenis y posteriormente el de los alumnos de tenis, habiendo un objeto por cada alumno para que todos reciban algún regalo. Se sortearán botes de pelotas, pelotas de tenis gigantes, gorras, muñequeras y raquetas.

- Si por lluvia o cualquier otro motivo no se puede realizar el evento al aire libre, se realizará en el pabellón o en una de las aulas cubiertas que hay en el polideportivo.

Tras finalizar la entrega de trofeos y regalos, tendrán lugar unas palabras de agradecimiento y despedida y, posteriormente, se habilitarán unas mesas con patatas y demás alimentos de picar y bebidas para todos los alumnos y sus acompañantes. Todo el material que se entregará en la clausura, así como el diploma, se puede ver en el Anexo 3.

#### **4.6.PLAN B**

El plan B será el plan que se seguirá en caso de suspensión de las clases por lluvia o cualquier otro factor.

Vamos a plantear dos situaciones y el plan que se seguirá en cada caso, siendo estas: suspensión de las clases antes de comenzar la jornada y suspensión de las clases una vez comenzada la jornada.

##### **Suspensión previa al inicio de la jornada:**

Se comunicará por el grupo de WhatsApp a los padres de los alumnos que las clases de tenis quedan suspendidas, pero que si quieren traer a sus hijos pueden traerlos ya que nosotros nos quedaremos con ellos y realizaremos diferentes actividades que puedan realizarse en un aula a cubierto. Pediremos a los padres que nos comuniquen si van a traer a sus hijos o no. Con esto buscamos dar facilidades a los padres y no trastocar sus planes ni tengan que buscar alguien con quién dejar a sus hijos. Nosotros nos haremos responsables de los alumnos en caso de que los padres lo deseen. Se les comunicará que si a las 9:30h no ha llegado ningún alumno, se da por entendido que ninguno va a venir y que por tanto los monitores no estarán, a menos que algún padre comunique específicamente que su hijo llegará tarde.

##### **Suspensión una vez comenzada la jornada:**

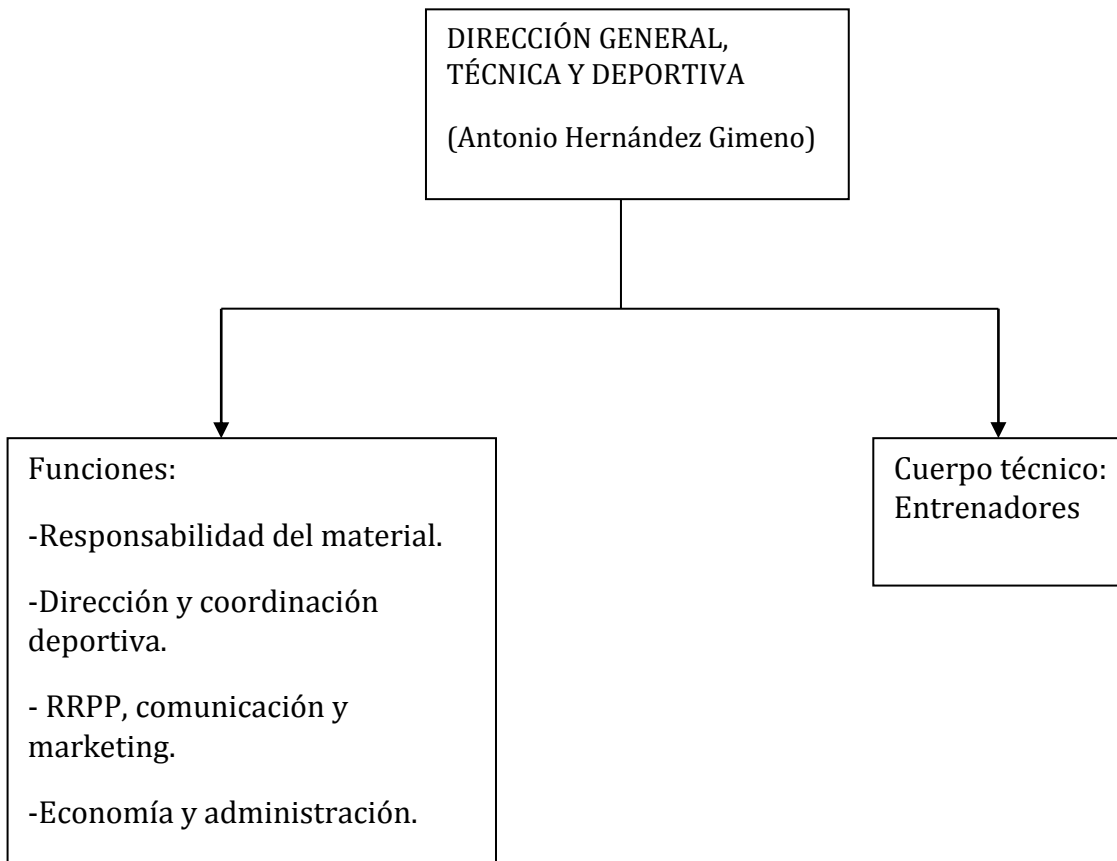
Se comunicará por el grupo de WhatsApp a los padres de los alumnos que por los motivos que sean se han tenido que suspender las clases pero que no se preocupen, que nos quedaremos con sus hijos en un aula realizando diferentes actividades y los recojan cuando vean conveniente. Se realizarán diferentes actividades a cubierto, tanto en el aula como en el pabellón si contamos con él.

## 5. RECURSOS HUMANOS. ORGANIGRAMA

En este punto se va a mostrar un organigrama con un resumen de los empleados y las funciones, posteriormente se explicará de manera más concreta en qué consiste cada función y por último se explicará el procedimiento para incorporar a los trabajadores a nuestra plantilla de trabajo:

### 5.1. ORGANIGRAMA

El organigrama de los recursos humanos es el siguiente, teniendo una categoría superior que es la de dirección general, técnica y deportiva, que tiene numerosas funciones y será yo el encargado de todas esas funciones, y por otra parte el cuerpo técnico que está formado por los cuatro entrenadores.



El número total de contratados para el Campus será de cinco personas: 4 entrenadores y yo, que desempeñaré numerosas funciones. El personal de limpieza y mantenimiento no se tiene en cuenta ya que es el propio que está contratado por el ayuntamiento para desempeñar su función en todas las instalaciones del polideportivo. El socorrista

tampoco se tiene en cuenta por el mismo motivo que el personal de limpieza y mantenimiento.

También dispondremos de un graduado en Enfermería, que ejercerá su labor para todas las actividades del polideportivo y cuyo gasto lo asumirá el ayuntamiento. El enfermero será contratado a petición expresa nuestra ya que pensamos que podrá dar una atención más correcta y eficaz a los alumnos en caso de problemas o accidentes, cosa que dará más tranquilidad tanto a los padre de los alumnos como a los propios alumnos. Esta iniciativa es muy positiva ya que la salud es algo tan importante que debe ser atendida por un personal cualificado para ello, que esté capacitado para actuar de una manera eficaz y rápida ante problemas como pueden ser heridas profundas, un ataque alérgico o incluso desmayos e inconsciencias, cosa que en principio ni los monitores ni el resto de personal del polideportivo podemos afrontar de una manera segura y eficaz. El enfermero cobrará 12'5€/ hora, es decir, 500€ en cada quincena y por tanto 2.000€ en los dos meses.

## **5.2.FUNCIONES Y PERSONAL:**

- Responsabilidad del material: encargado de comprar todo el material necesario para la realización y ejecución correcta del Campus de verano, así como su supervisión y preocupación por un correcto cuidado del mismo.
- Dirección y coordinación deportiva: establecer todos los horarios, para tener una perfecta coordinación entre los entrenadores tanto en las horas de tenis como en las horas libres o de realización de otras actividades.
- Economía y administración: estimar los posibles ingresos y gastos, así como la determinación del balance para valorar la viabilidad del proyecto. Una vez realizado esto llevaré todas las cuentas de lo ingresado y lo gastado en todos los ámbitos del Campus.
- RRPP, comunicación y marketing: me encargaré de publicitar el Campus de verano antes de su realización para llegar al mayor número de gente posible, así como de realizar una perfecta atención a todos los que puedan estar interesados o necesiten información. Durante la realización del mismo estaré a disposición de los padres de los alumnos en un amplio horario, con una comunicación directa con los mismos, a la vez que se colgarán fotos en la web del campus, previo permiso de los padres.

- Cuerpo técnico: cuatro entrenadores serán los que desempeñen la función de impartir las clases, así como de estar pendientes de los niños en los tiempos de descanso y en la realización de las otras actividades. Todos ellos tendrán que poseer como mínimo el título de tenis RPT nivel 1. También se tendrá en cuenta de manera positiva que sean graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Esto hace un total de cinco contratados por nuestra parte, cuatro de ellos con la función de atención, cuidado y entrenamiento de los alumnos y uno con numerosas funciones.

### **5.3.¿CÓMO INCORPORAREMOS A LOS TRABAJADORES A NUESTRA PLANTILLA DE TRABAJO?**

En este punto explicaremos cómo se incorporarán a la plantilla los trabajadores y el procedimiento de darles de alta en la Seguridad Social y demás temas administrativos.

Para empezar, yo, como organizador del Campus, me daré de alta como autónomo en la Tesorería General de Seguridad Social, lo que me supondrá un desembolso de 50€ al mes. Me acogeré a la tarifa plana de 50€ al mes, pensada para nuevos autónomos y jóvenes emprendedores, aunque actualmente se ha ampliado a otros colectivos más.

Para incorporar al resto de trabajadores, los afiliaremos a la Seguridad Social, acto administrativo obligatorio mediante el cual la Tesorería General de la Seguridad Social reconoce la condición de incluir al trabajador en el Sistema de Seguridad Social, asignándole un Número de Seguridad Social. A continuación, daremos de alta al trabajador en el Régimen General de la Seguridad Social y posteriormente le comunicaremos las contrataciones al INEM. Los trabajadores deberán cumplimentar el contrato de trabajo correspondiente, extraído del SEPE(Anexo 5) y le remitiremos una copia al Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) para su registro.

Además de abonar los salarios, como empresario, soy el responsable del ingreso de la cotización propia y de la de mis trabajadores a la Seguridad Social. Este trámite costará cerca de 30€ al mes por cada trabajador.

Por tanto, entre mis propios trámites y los del resto de trabajadores anteriormente explicados, los gastos de la incorporación a la plantilla de trabajo total serán de 340€.



## 6. RECURSOS MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

En este punto se va a hablar de los recursos materiales que se necesitarán durante el Campus, tanto el material deportivo como el material para las clausuras y, por otra parte, del equipamiento que se necesitará tanto en las pistas de tenis durante la práctica como el día de la clausura.

### 6.1. RECURSOS MATERIALES

Los materiales vamos a dividirlos en 3 grupos: material básico para la práctica del tenis, material necesario para las clausuras y por último la fruta a repartir a los alumnos cada día.

**Material básico:** Todo este material ha sido escogido tras estudiar sus características, y hemos seleccionado los que mejor relación calidad-precio dándole mucha importancia también a la durabilidad del material: (Anexo 2)

- 4 cestos de pelotas metálicos marca Wilson.
- 210 pelotas de tenis marca Artengo.
- 70 pelotas de minitenis marca Artengo.
- 48 conos chinos deportivos de plástico.
- 24 conos deportivos de plástico.
- 20 aros deportivos de plástico.

**Material para las clausuras:** al igual que en los anteriores materiales, hemos escogido los que hemos considerado que tienen mejor relación calidad-precio: (Anexo 3).

- 60 medallas.
- 40 trofeos.
- 20x2 muñequeras marca Wilson.
- 28 pelotas de tenis gigantes marca Lynset.
- 16 botes de pelotas marca Slazenger.
- 4 raquetas de tenis Prince air team 21.
- 8 raquetas de tenis Wilson wopen 23.
- 16 gorras marca babolat.
- 96 camisetas.
- Folios.

- Bolígrafos.
- 20 bolsas de patatas, 8 botellas de agua, 8 botellas de Fanta y 8 botellas de Coca-Cola.
- Vasos y platos de plástico.

**Fruta:**

Habrá una pieza de fruta para cada alumno cada día, por lo que durante los dos meses de campus se necesitarán cerca de 1.000 piezas de fruta.

**6.2.EQUIPAMIENTO**

El equipamiento se dividirá en dos apartados: necesario a diario para las pistas de tenis y por otra parte el necesario para el día de la clausura.

**De pistas de tenis:**

Este equipamiento está siempre en las pistas de tenis pero habrá que revisar que esté para poder llevar a cabo correctamente la práctica deportiva.

- Un banco en cada pista para que los alumnos puedan dejar sus cosas en él.
- Estera en las pistas de tenis de tierra batida.
- Redes en las pistas de tenis.
- Tierra batida.
- Manguera en las pistas de tenis de tierra batida.

**Para las clausuras:**

Estos equipamientos nos los prestará el polideportivo municipal ya que no suponen ningún gasto para ellos y supone una comodidad para nosotros no tener que traerlo de otro lugar.

- Una mesa para poner los trofeos.
- Un mantel elegante para poner en la mesa.

## **7. INSTALACIONES**

Las instalaciones o infraestructuras que utilizaremos durante el Campus serán las siguientes (Anexo 1):

- 4 pistas de tenis ya sean de superficie dura o de tierra batida.
- Piscina.
- Pista de fútbol.
- Pistas de pádel.
- Mesas de camping del polideportivo para poner las patatas y las bebidas tras la clausura.

Además, se cuenta con espacios auxiliares de utilidad que serán utilizados con total seguridad, como son:

- Baños y vestuarios.
- Cafetería.
- Cuarto del material.

## **8. PRESUPUESTO**

En este punto vamos a calcular los ingresos y los gastos que tendremos a lo largo del campus para finalmente estimar el balance y conocer los beneficios económicos que resultarán.

### **8.1. INGRESOS**

Nuestras fuentes de ingresos serán la cuota que pague cada cliente y las subvenciones que recibiremos por parte del ayuntamiento:

#### **Cuota del alumnado:**

La cuota es de 150€, bastante asequible y muy razonable. Teniendo en cuenta que la duración de cada jornada del Campus es de 4 horas, los alumnos pasan un total de 40 horas durante toda la quincena, lo que supone un pago medio de 3'75€ por cada hora que pasan en el campus.

- Minitenis: 6 alumnos
- Tenis: 18 alumnos
- Total por quincena: 24 alumnos

Cuota: 150€

150€ de cuota x 24 alumnos: 3.600€ cada quincena

3.600€ x 4 quincenas = **14.400€**.

### **Subvenciones:**

Las subvenciones por parte del ayuntamiento serán en concepto de gratuidad en el uso de las instalaciones. Al ser un Campus sin ánimo de lucro, podemos optar a subvenciones y la manera de subvencionarnos que nos ha ofrecido el ayuntamiento ha sido con el préstamo de las instalaciones de manera gratuita, por lo que no tendremos que tener en cuenta el alquiler de instalaciones como un gasto.

### **8.2. GASTOS**

Los gastos del Campus se dividen en siete puntos: sueldo de los trabajadores, seguros de responsabilidad civil y de accidentes, fruta, premios y trofeos, material deportivo, material de marketing y publicidad y tasas de los trámites administrativos de los trabajadores para su incorporación a la Seguridad Social.

#### **Sueldo de los 4 entrenadores:**

El sueldo de los entrenadores supone la mayor fuente de gastos de este Campus.

Cada entrenador trabajará 40 horas en cada período y tendrá un sueldo de 12 euros/hora, (en estos 12€ está incluida la asistencia a las clausuras) por lo que cada uno cobrará 480€ en cada quincena.

480€ x 4 entrenadores = 1920€ por quincena.

1.920€ x 4 quincenas = **7.680€**.

#### **Sueldo del organizador/coordinador del Campus**

Mi sueldo, como organizador del Campus y coordinador, será mayor que el de los entrenadores, ya que he sido quien ha asumido el gasto de la compra del material, he

realizado las labores de organización y gestión del Campus, y asumo otras muchas funciones.

El sueldo será de 15€ la hora, lo que suponen 60 euros al día y 600 por cada quincena.

600€ x 4 quincenas= **2400€** en los dos meses.

Por tanto el gasto total de los trabajadores será de **10.080€**.

### **Premios y trofeos de la clausura:**

A continuación se muestra el material necesario para el día de la clausura, tanto los trofeos como los regalos y a su derecha el precio de ellos, así como el coste total:

| OBJETO Y CANTIDAD            | PRECIO      |
|------------------------------|-------------|
| 60 Medallas                  | 50€         |
| 16 Trofeos tenis             | 48€         |
| 24 Trofeos minitenis         | 66€         |
| 20 Botes de pelotas          | 60€         |
| 4 Raquetas minitenis         | 40€         |
| 8 Raquetas tenis             | 80€         |
| 28 Pelotas gigantes de tenis | 112€        |
| 20x2 Muñequeras              | 60€         |
| 16 Gorras                    | 111€        |
| 96 Camisetas                 | 250€        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>874€</b> |

### **Seguros**

De accidente deportivo: 270 € para los dos meses.

De responsabilidad civil: 800€ para los dos meses.

Total gasto de seguros: **1.070€**.

### **Material deportivo para los dos meses de campus**

En la siguiente table se muestra el material deportivo necesario para impartir las clases de tenis y en la columna contigua el precio de los mismos, terminando con el precio total de todo ese material:

| OBJETO Y CANTIDAD       | PRECIO |
|-------------------------|--------|
| 210 Pelotas de tenis    | 180€   |
| 70 Pelotas de minitenis | 67€    |
| 4 Cestos de pelotas     | 80€    |
| 48 Conos chinos         | 17€    |
| 24 Conos                | 22€    |
| 20 Aros                 | 30€    |
| TOTAL                   | 392€   |

### **Fruta**

960 piezas de fruta: **100€.**

### **Trámites administrativos de los trabajadores:**

En este punto incluiremos la tasa de dar de alta como autónomo que será de 50€ al mes y por tanto 100€ en los dos meses, y por otra parte las tasas de dar de alta en la Seguridad Social al resto de trabajadores, que serán 30€ al mes cada uno y por tanto 240€ al mes en los dos meses.

Todo esto hace un total de **340€.**

### **Material de marketing y publicidad**

Folletos, carteles, etc.: **100€.**

**Total gastos: 12.956€.**

### **8.3. BALANCE**

Balance= Ingresos- Gastos: 14.400€-12.956€= **+1.444 €.** Estos serán los beneficios que se obtendrán en los dos meses de Campus. Todo ha sido calculado en función del número mínimo de alumnos, por cada alumno de más que se apunte los beneficios aumentarían unos 100€. Los beneficios irán destinados a la mejora de las instalaciones, escuela deportiva municipal, etc. Donde el ayuntamiento vea conveniente.

A continuación tenemos una table resumen de los ingresos, los gastos y el balance total de los dos meses de Campus:

| INGRESOS        | GASTOS                     | BALANCE |
|-----------------|----------------------------|---------|
| Cuotas: 14.400€ | SUELDOS: 10.080€           |         |
|                 | TROFEOS Y REGALOS:<br>874€ |         |
|                 | SEGUROS: 1.070€            |         |
|                 | MATERIAL: 392€.            |         |
|                 | FRUTA: 100€                |         |
|                 | MARKETING: 100€.           |         |
|                 | Seguridad Social: 340€     |         |
| TOTAL: 14.400€  | TOTAL: 12.956€             | +1.444€ |

## **9. SOLICITUD DE USO DE INSTALACIONES Y PERMISOS**

Se presentará una solicitud por escrito al Ayuntamiento para poder hacer uso de las instalaciones que necesitaremos, que serán cuatro pistas de tenis, una de pádel, la piscina, el campo de fútbol y la pista de fútbol sala. Podemos ver dicha solicitud en el anexo 5.

## **10.SEGUROS**

Los seguros que necesitaremos y que por tanto contrataremos serán el de Accidente deportivo con asistencia sanitaria y el de Responsabilidad Civil.

En el anexo 6 podemos ver detalladamente las coberturas de cada uno de los seguros, así como el importe de cada uno de ellos.

El seguro de Accidente deportivo con asistencia sanitaria ilimitada supondría un desembolso de 270€ durante los dos meses que durará el Campus. Si vemos el anexo

17, el importe es mayor pero hay que dividirlo entre 4 ya que el presupuesto que nos aportaron desde Catalana Occidente Seguros fue para 100 alumnos durante 2 meses, mientras que nosotros tendremos 24 alumnos en cada quincena, no 100.

El seguro de Responsabilidad Civil supondrá un desembolso de casi 200€ en cada quincena y por lo tanto 800€ durante los dos meses. Éste tendrá unas coberturas muy amplias para cubrir y asegurar los daños que se pueda ocasionar, asegurando un capital de 150.253€, con franquicia del 10%.. En el anexo podemos ver las coberturas más ampliadas y el importe para cada quincena sería el de 191€, tal y como nos comunicaron telefónicamente desde Catalana Occidente tras aportarnos el presupuesto mostrado en el anexo 18.

## **11.COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD**

Una parte esencial para que el Campus tenga éxito es la manera de publicitarlo y promocionarlo, de manera que se llegue al mayor número de personas posible dentro de nuestro rango de interés. Por lo que nuestra campaña de publicidad se basará principalmente en promocionarnos a nivel local mediante diferentes estrategias y medios, teniendo también en cuenta nuestras limitaciones económicas al ser un proyecto que no maneja un capital muy alto.

- Carteles: elaboraremos un cartel publicitario con las características y datos básicos del campus, con un número de contacto en el que poder informarse. Los carteles los colocaremos en el polideportivo, en el ayuntamiento y en aquellos establecimientos que nos lo permitan. (Anexo 7).
- Panfletos o folletos informativos: elaboraremos unos folletos informativos en los que estarán plasmados los datos esenciales del campus y los depositaremos en el polideportivo, ayuntamiento y aquellos establecimientos que nos lo permitan para que todo aquel que esté interesado pueda tener la información. El diseño será el mismo que el de los cartels. (Anexo 7).
- Nos promocionaremos por redes sociales y en la web del propio ayuntamiento de Sant Joan.
- Se realizará un sorteo de una plaza en el Campus entre todos aquellos que se apunten al sorteo. El sorteo será gratuito y el ganador tendrá derecho a una plaza



gratis en una quincena a elegir por el ganador. En caso de rechazarlo, se volverá a realizar el sorteo. ¿Quién puede participar en el sorteo? Todo aquel que quiera, apuntándose en una de las listas que habrá en los lugares donde dejamos los folletos. Los que participen tendrán que dejar su número de teléfono o correo electrónico para poder contactar con el ganador. El sorteo se emitirá en directo para que todo aquel que quiera pueda verlo desde la página web del ayuntamiento y posteriormente se colgará el video para todo aquel que quiera verlo.

## **12. CONCLUSIÓN Y REFLEXIÓN**

La elaboración de este Trabajo de Fin de Grado me ha ayudado a comprender más profundamente el trabajo que lleva la gestión y organización deportiva, ya sea de un evento, de un campus o de una escuela.

Los parámetros que hay que tener en cuenta para poder realizar un Campus de manera viable son numerosos y no se saben todos hasta que te pones a trabajar en ello, pero resultan imprescindibles para llevar una gestión lo más adecuada posible en función de las posibilidades y la situación de cada caso.

Por otra parte, también me ha llevado a plantear elementos innovadores, más allá de lo que yo he vivido como alumno de más de un Campus de tenis, y es lo que he plasmado en este trabajo con ideas como un sorteo de premios en el que todos los alumnos reciban su regalo, un espectáculo artístico en el acto de clausura buscando el entretenimiento de todos los asistentes, sin olvidar la importancia que le hemos dado a los hábitos de vida saludable.

La experiencia me ha llevado a tomar una medida muy positiva en este Campus, como es la incorporación de un graduado en Enfermería, aspecto que considero muy importante porque de la misma manera que un enfermero no tiene la capacidad de ejercer correctamente de entrenador, un entrenador no tiene la capacidad de ejercer correctamente de enfermero. Un monitor podrá ponerle hielo a un alumno si se golpea contra el suelo, pero si al golpearse se hace una brecha, ahí el monitor no tiene unos conocimientos para actuar correctamente y por lo tanto se necesita una persona que sepa como actuar ante todo tipo de situaciones, tanto leves como graves, sin poner en peligro la integridad física de los alumnos y solucionando

cualquier accidente físico, y esa persona será el enfermero, que entiendo que es el profesional con las capacidades y preparación adecuadas para ello.

También he aprendido que no vale la pena escatimar en gastos (siempre guardando unos límites), por ejemplificar, podemos decir que si en el sorteo de premios recortamos gastos y sorteamos premios de peor calidad o de la misma calidad pero una cantidad menor, y que por tanto no todos reciban un premio, esto nos puede suponer un beneficio quizás de 100€, o si suprimimos el regalo de camisetas un beneficio de unos 250€, pero la satisfacción del cliente y la imagen que se da no es la misma. Debemos buscar la satisfacción para que hablen maravillas del Campus SunFunTennis y quieran repetir la experiencia un año más.

Personalmente, ha sido muy grata la experiencia de proyectar y planificar la gestión y organización de un Campus desde dentro, ya que siempre lo he vivido desde fuera como alumno y como monitor. Esto me ha llevado a querer seguir en el camino de la gestión pero sin cerrarme a otros. Un Campus de tenis puede parecer algo básico pero lleva un trabajo muy alto e importante, y gracias a un éxito en la realización del mismo podremos progresar y realizar eventos más grandes, en más lugares y que hagan que más gente esté satisfecha y nos proporcionen mayores beneficios económicos.

Además, algo que me ha ayudado mucho para elaborar el proyecto ha sido mi propia experiencia, mis propias vivencias, tanto como alumno como como monitor. Gracias a ello he podido tener una base, sobre la que coger lo bueno y mejorarlo o incorporar nuevas ideas.

Por último, gracias a la elaboración de este proyecto tengo más claro que quiero dedicarme a la gestión y organización deportiva profesionalmente, tanto a corto como medio y largo plazo, creando mi propia empresa de servicios deportivos y aumentando el rango y magnitud de actividad.

### **13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Martín Andrés, Ó. (2002). Manual práctico de organización deportiva. Madrid: Gymnos.
- Quesada Rettschlag, S y Díez García M.D. (2002). Dirección de centros deportivos. Badalona: Paidotribo.
- Blázquez Manzano, Alberto, et al. (2012). Marketing deportivo en 13 historias. Barcelona: INDE Publicaciones.
- Mestre Sancho, J.A. (2004). Estrategias de gestión deportiva local. Barcelona: INDE Publicaciones.
- Mestre Sancho, J.A. (2007). El gestor deportivo y las instalaciones deportivas. Barcelona: INDE Publicaciones.
- Mestre Sancho, J.A. (2004). Planificación deportiva teoría y práctica. Barcelona: INDE Publicaciones.
- París Roche, F. (2005). La planificación estratégica en las organizaciones deportivas. Badalona: Paidotribo.
- Senlle, A., Gallardo, L y Dorado, A. (2004). Calidad en las organizaciones deportivas. Barcelona: Planeta de Agostini Profesional y Formación, S.L.
- Blázquez Sánchez, D. (1999). La iniciación deportiva y el deporte escolar. Barcelona: INDE Publicaciones.
- Peinado, M. (2015). Los beneficios del tenis para los niños. Recuperado de [www.tenis.net](http://www.tenis.net).
- Gonzalo Arranz, L.A. (2013). Diagnóstico de la situación del deporte en edad escolar en la ciudad de Segovia (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid, Segovia. Recuperado de [www.uvadoc.uva.es](http://www.uvadoc.uva.es).
- Palomar Olmeda, A. (Ed.) (2013). Derecho del deporte. Navarra: Aranzadi, S.A.
- Espartero Casado, Julián (Ed.) (2009). Introducción al derecho del deporte. Madrid: DYKINSON, S.L.
- Infoautónomos. (2015). Tarifa plana de 50€ para autónomos, jóvenes y mayores de 30. Recuperado de [www.infoautonomos.eleconomista.es](http://www.infoautonomos.eleconomista.es).

## 14.ANEXOS

### Anexo 1. Instalaciones del polideportivo.

Vista aérea del polideportivo.



Vista aérea de las pistas duras de tenis.



Pista de tenis de tierra batida con graderío.

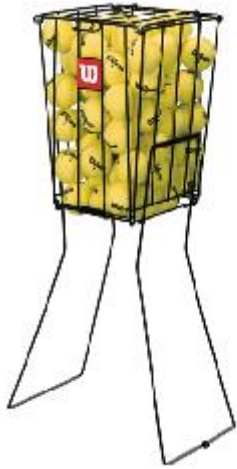


Pistas de pádel, piscina y pista de tierra.



## Anexo 2. Material deportivo

Cesto de tenis.



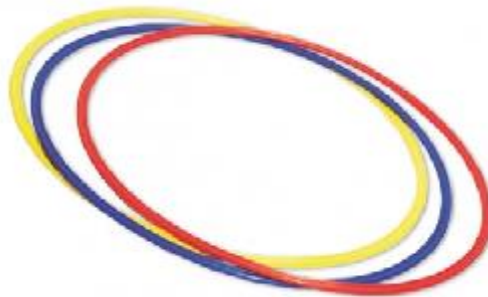
Pelota de minitenis.



Pelota de tenis.



Aros deportivos.



Conos chinos.



Conos deportivos.





### Anexo3. Material de protocolo

Trofeo tenis.



Trofeo minitenis.



Medalla tenis.



Pelota de tenis gigante.



Bote de pelotas.



Gorra.



Raqueta de tenis.



Raqueta de minitenis



Muñequeras



Diploma de participación

# CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Concedido a

---

Por su participación en el Campus  
de verano SunFunTennis

---

Fecha



---

Firma

Camiseta del Campus.



## Anexo 4. Modelo del contrato de trabajo



MINISTERIO  
DE EMPLEO Y  
SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL



FONDO SOCIAL EUROPEO  
El FSE invierte en tu futuro

### CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL

#### DATOS DE LA EMPRESA

|                                     |           |                  |
|-------------------------------------|-----------|------------------|
| CIF/NIF/NIE                         |           |                  |
| D./DÑA.                             | NIF/NIE   | EN CONCEPTO (1)  |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA |           | DOMICILIO SOCIAL |
| PAIS                                | MUNICIPIO | C. POSTAL        |

#### DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN

|         |            |        |             |                     |
|---------|------------|--------|-------------|---------------------|
| REGIMEN | COD. PROV. | NUMERO | DIG. CONTR. | ACTIVIDAD ECONÓMICA |
|---------|------------|--------|-------------|---------------------|

#### DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

|      |           |
|------|-----------|
| PAIS | MUNICIPIO |
|------|-----------|

#### DATOS DEL/DE LA TRABAJADOR/A

|                         |                 |                     |
|-------------------------|-----------------|---------------------|
| D./DÑA.                 | NIF/NIE (2)     | FECHA DE NACIMIENTO |
| Nº AFILIACIÓN S.S.      | NIVEL FORMATIVO | NACIONALIDAD        |
| MUNICIPIO DEL DOMICILIO | PAIS DOMICILIO  |                     |

con la asistencia legal, en su caso, de D./Dña. ....  
con N.I.F./N.I.E. ...., en calidad de (2) .....

#### DECLARAN

Que reúnen los requisitos exigidos para la celebración del presente contrato y, en su consecuencia, acuerdan formalizarlo con arreglo a las siguientes:

#### CLÁUSULAS

PRIMERA: El/la trabajador/a prestará sus servicios como (3) ..... incluido en el grupo profesional de ..... para la realización de las funciones (4) ..... de acuerdo con el sistema de clasificación profesional vigente en la empresa.

En el centro de trabajo ubicado en (calle, nº y localidad) .....

A DISTANCIA, en el domicilio ubicado en ( calle, nº y localidad) .....

SEGUNDA: La jornada de trabajo será:(5)

**A tiempo completo:** la jornada de trabajo será de ..... horas semanales, prestadas de ..... a ..... con los descansos establecidos legal o convencionalmente.

**A tiempo parcial:** la jornada de trabajo ordinaria será de ..... horas  al día  a la semana  al mes  al año, siendo esta jornada inferior a (6) .....  
La distribución del tiempo de trabajo será de ..... horas complementarias .....

TERCERA: La duración del presente contrato se extenderá desde ..... hasta ..... Se establece un período de prueba de (7) .....  
Cuando el convenio colectivo permita una duración mayor a la establecida legalmente, señálelo con una X:

CUARTA: El/la trabajador/a percibirá una retribución total de ..... euros brutos(8) ..... que se distribuyen en los siguientes conceptos salariales (9) .....



QUINTA: La duración de las vacaciones anuales será de (10).....

SEXTA: A la finalización del contrato de obra o servicio, eventual por circunstancias de la producción y temporal de fomento de empleo para personas con discapacidad, el/la trabajador/a tendrá derecho a recibir una indemnización de acuerdo con la D. Transitoria 8ª del Estatuto de los Trabajadores, o con la Disposición Adicional primera de la ley 43/2006.

SÉPTIMA: El presente contrato se regulará por lo dispuesto en la legislación vigente que resulte de aplicación y particularmente por el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por R.D. Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, (BOE de 24 de octubre), y Real Decreto 2.720/1998 de 18 de diciembre (BOE. de 8 de enero) y en su caso Disposición Adicional Primera y de la Ley 43/2006, y en su caso por el Convenio Colectivo de.....

OCTAVA: El contenido del presente contrato se comunicará al Servicio Público de Empleo de....., en el plazo de los 10 días siguientes a su concertación.

NOVENA: ESTE CONTRATO PODRÁ SER COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO.

DÉCIMA: PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos consignados en el presente modelo tendrán la protección derivada de la Ley Organica 15/1999 de 13 de diciembre (B.O.E. de 14 de diciembre)

## Anexo 5. Solicitud del uso de las instalaciones

D/ Antonio Hernández Gimeno con D.N.I.48724953-M en representación de (1)  
Campus SunFunTennis, con domicilio en calle Doctor Pérez Mateo n3,  
localidad Alicante, C.P. 03550 y teléfono 663127896 a V.I.

### EXPONE

Que necesitando para (3) el Campus de verano SunFunTennis, el uso de cuatro pistas de tenis, la piscina, una pista de pádel, el campo de fútbol y la pista de fútbol sala, según relación adjunta, se comprometo a cumplir con el Reglamento sobre el uso de las referidas instalaciones, y acepta lo dispuesto en los " CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DEL USO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS" y por todo ello tiene a bien

### SOLICITAR

Que previa presentación de la documentación y demás requisitos exigidos, dé las órdenes oportunas para que se le asigne y facilite al Campus que represento, el uso de las instalaciones requeridas, a cuyo fin se une a esta solicitud los siguientes documentos:

\* CERTIFICADO DE LA CATEGORÍA Y ORDEN QUE OCUPA DENTRO DEL ÁMBITO FEDERATIVO, EMITIDO POR LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE.

\* DECLARACIÓN DE COMPROMISO DEL PAGO DE LAS TARIFAS CORRESPONDIENTES.

\* RELACIÓN DE INSTALACIONES SOLICITADAS.

\* AUTORIZACIÓN DE PERSONAS QUE PUEDEN SOLICITAR INSTALACIONES. En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 200\_

(1) ENTIDAD DEPORTIVA.

(2) N° DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ASOCIACIONES DEPORTIVAS DEL GOBIERNO DE CANARIAS

(3) ENTRENAMIENTOS ...ETC

### DECLARA

Que se comprometo al pago mensual de las Tarifas correspondientes por el uso de instalaciones del polideportivo municipal de Sant Joan d'Alacant, según lo establecido en la vigente ORDENANZA REGULADORA DE PRECIOS

PÚBLICOS POR USO DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SANT JOAN D'ALACANT.

En caso contrario renunciaré a la utilización de las citadas instalaciones de forma inmediata.

Y para que conste, firmo la presente declaración en Sant Joan d'Alacant a 10 de Enero de 2016.

## Anexo 6. Seguros

Seguro de accidente deportivo.



### PROYECTO DE SEGUROS DEPORTIVOS

|                               |                            |
|-------------------------------|----------------------------|
| ANTONIO HERNANDEZ             |                            |
| <b>PRUEBA / EVENTO</b>        | Tenis                      |
| <b>PARTICIPANTES ESTIMADO</b> | 100                        |
| <b>DURACIÓN</b>               | 2 meses                    |
| <b>FECHA PRESUPUESTO</b>      | Mataró, 19 de mayo de 2016 |

| <b>ACCIDENTES PARTICIPANTES</b>  | <b>Garantías:<br/>Según capital<br/>contratado</b> |
|--|--|
| Defunción por accidente:<br>(Ampliable hasta 200.000 €)  | 6.015 €  |
| Invalidez por accidente (según baremo póliza):<br>(Ampliable hasta 200.000 €)  | 6.015 €  |
| Gastos médicos y quirúrgicos:.....   | <b>INCLUIDO</b>                                    |
| Gastos de rehabilitación .....   | <b>INCLUIDO</b>                                    |
| Gastos farmacéuticos: .....  | <b>INCLUIDO</b>                                    |
| Gastos de hospitalización: .....   | <b>INCLUIDO</b>                                    |
| Gastos de primera prótesis: .....  | <b>Máx. 6.000 €</b>                                |
| Gastos sanitarios y de manutención en hospitales y clínicas.....   | <b>INCLUIDO</b>                                    |
| Gastos traslado sanitario por medios terrestres o helicóptero medicalizado por urgencia justificada en caso de accidente)..... | <b>INCLUIDO</b>                                    |
| Gastos de transporte sanitario hasta domicilio del asegurado: .....  | <b>750 €</b>                                       |
| Gastos médicos en centros libre elección por urgencia justificada.....   | <b>Máx. 3.000 €</b>                                |
| *El límite de garantías es según capital contratado de asistencia sanitaria.   |  |
| <b>IMPORTE TOTAL</b> capital asistencia sanitaria:..... <b>6.000 €</b><br>(TARIFA / PERSONA): <b>9,86 €</b>                    | <b>986 €</b>                                       |
| <b>IMPORTE TOTAL</b> capital asistencia sanitaria:..... <b>ILIMITADO</b><br>(TARIFA / PERSONA): <b>10,09 €</b>                 | <b>1.109 €</b>                                     |

Impuestos incluidos

## Seguro de Responsabilidad Civil

### RESPONSABILIDAD CIVIL ORGANIZADOR EVENTO / PRUEBA

|   |              |
|---|--------------|
| OPCIÓN 1*: Capital asegurado <b>150.253 €</b> siniestro   <b>150.253 €</b> víctima  | <b>191 €</b> |
| OPCIÓN 2*: Capital asegurado <b>300.506 €</b> siniestro   <b>150.253 €</b> víctima  | <b>238 €</b> |
| *OPCIÓN 3*: Capital asegurado <b>601.012 €</b> siniestro   <b>150.253 €</b> víctima | <b>305 €</b> |

Franquicia 10%: 150 € mínima / 1.500 € máxima.

Hasta **2.000 participantes** con tarifas ofertadas y duración **48 h.** (2 días).

\*Catalunya, Valencia, Aragón, Illes Balears, el Gobierno estipula un capital RC de 601.012 €, para actividades deportivas, lúdicas y ocio, aun que puedes contratar el que te interese.

#### Principales coberturas seguro RESPONSABILIDAD CIVIL

Por los daños ocasionados personales o materiales y por los perjuicios económicos derivados directamente de dichos daños personales o materiales, causados accidentalmente a terceros por la **actividad desarrollada en el riesgo / evento asegurado**

- La organización del evento especificado en las condiciones particulares de la póliza.
- Los actos preparatorios del riesgo objeto del seguro, así como la responsabilidad derivada del personal al servicio del organizador de los actos asegurados.
- La propiedad, arrendamiento o usufructo de terrenos, edificios, locales e instalaciones dedicados a la actividad asegurada.
- La utilización de maquinaria, aparato e instalaciones de carga y descarga propiedad del riesgo asegurado.
- Los productos y mercancías, objeto de la actividad asegurada, durante su transporte y entrega.
- La tenencia de líneas de alta y baja tensión y transformadores.
- La organización y funcionamiento de los servicios de vigilancia y seguridad durante el evento.
- Los gastos de defensa y pago de las costas y gastos judiciales o extrajudiciales inherentes al siniestro.
- La constitución de las fianzas judiciales exigidas al Asegurado para garantizar su responsabilidad civil.

Emisión de certificados digitales para presentar en las Administraciones Públicas al instante.



## Anexo 7. Publicidad y comunicación

Cartel/panfleto publicitario



CON LA COLABORACIÓN DE:  AJUNTAMENT DE SANT JOAN D'ALACANT